

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 168 433**

21 Número de solicitud: 201631196

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.10.2016

71 Solicitantes:

**CARTONAJES LANTEGI, S.L. (100.0%)
Polígono Ugaldeguren I, P6 II
48160 DERIO (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**MILLAN RODRIGUEZ, Horacio y
LLOP MERINO, Pablo**

74 Agente/Representante:

SANABRIA SAN EMETERIO, Cristina Petra

54 Título: **LÁMINA DE SOPORTE PARA ESTANTES DE EXPOSITORES**

ES 1 168 433 U

LÁMINA DE SOPORTE PARA ESTANTES DE EXPOSITORES

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una lámina de soporte para estantes de expositores, concretamente expositores de cartón cuya estructura define una pared vertical posterior, dos paredes verticales laterales y entre ellas una pluralidad de láminas de soporte en
10 disposición horizontal sobre las que apoyarán correspondientes estantes del expositor.

El objeto de la invención es proporcionar una lámina de soporte para los estantes del expositor cuyas características estructurales y de montaje proporcionan una óptima y eficaz
15 rigidez al conjunto del expositor.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En el modelo de utilidad U201630212 del mismo solicitante, se describe un expositor de montaje rápido materializado en cartón y con una estructura a modo de mueble con estantes para soportar, exponer y/o transportar determinados artículos.

Dicho expositor presenta una estructura en la que están conformadas una pared posterior con una línea de doblez vertical e intermedia, y dos paredes laterales también plegables sobre la pared posterior, con la especial particularidad de que entre esos laterales y pared posterior se montan láminas de soporte para los estantes del expositor, y cuyas láminas son piezas rectangulares con una línea de doblez transversal e intermedia y dos líneas de doblez diagonales, para que una vez conformado el expositor según la estructura descrita,
25 el conjunto pueda plegarse totalmente y desplegarse con total facilidad, rapidez y conseguir con ello una ocupación volumétrica mínima en la situación de reposo o inoperante del propio expositor.
30

No obstante, aunque las características de la lámina que constituye el soporte para los estantes, cumple con eficacia su función, sin embargo, su resistencia a los artículos
35

expuestos en éstas, no es la que sería de desear.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 5 La lámina de soporte para estantes de expositores según la invención, aplicable al tipo de expositor referido con anterioridad, presenta unas características que proporcionan mayor resistencia a la carga sobre los estantes que se apoyan en la lámina de soporte y por lo tanto proporciona una mayor estabilidad, rigidez y fortaleza al conjunto del expositor.
- 10 Más concretamente, la lámina de soporte objeto de la invención, constituyéndose a partir de un cuerpo o lámina rectangular de cartón, presenta la particularidad de que los dos sectores aproximadamente triangulares que se definen lateralmente, a un lado y otro de la línea de doblez de dicha lámina, están dotados de una aleta lateral encajable en ventanas establecidas al efecto en los laterales del cuerpo o estructura del expositor, mientras que
- 15 los sectores aproximadamente triangulares de la lámina de soporte se prolongan en sectores delimitados por respectivas líneas de doblez de forma aproximadamente rectangular, y tienden a la convergencia, presentando una línea de doblez longitudinal a la lámina para definir sendas solapas extremas alojables en una ranura o ventana establecida al efecto en la pared posterior de la estructura del expositor, con la especial particularidad
- 20 de que esa solapa presenta centralmente aletas rectangulares que tras su paso por las ventanas de la pared posterior del expositor se pliegan para establecer un enclavamiento e inmovilización de la lámina de soporte respecto de la estructura del expositor, proporcionando así una óptima rigidez a la estructura del expositor y consecuentemente a los productos o artículos dispuestos sobre los estantes que apoyan en las láminas de
- 25 soporte descritas.

Además, la lámina de soporte resulta igualmente fácil y rápida de montar y al igual que en el modelo anterior se pliega conjuntamente con la estructura del expositor para que en posición inoperante el conjunto ocupe un mínimo volumen.

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 35 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un

ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a un desarrollo en planta de la lámina de soporte para estantes de expositores realizada de acuerdo con el objeto de la invención.

10 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva y en detalle de la forma de montaje de la lámina de la figura anterior sobre el cuerpo o estructura del expositor.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un expositor con las láminas de soporte para estantes debidamente fijadas.

15 La figura 4.- Muestra una vista posterior del expositor con las láminas para los estantes ocultas tras la propia pared posterior, pero dejando ver las solapas que participan en los medios de anclaje de dichas láminas a la citada pared posterior del cuerpo o estructura del expositor.

20 La figura 5.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva frontal del conjunto del expositor con las láminas de soporte correspondientes en una posición intermedia de plegado.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 Como se puede ver en las figuras reseñadas, la lámina de soporte para estantes de expositores realizada de acuerdo con el objeto de la invención, se constituye a partir de una lámina de cartón que inicialmente puede considerarse como rectangular, y que presenta una línea de doblez transversal (1) y dos líneas de doblez oblicuas (2),
30 determinando unos sectores laterales aproximadamente triangulares (3) en cuyos extremos se establecen pestañas (5) por medio de líneas de plegado (4), contando dichos sectores triangulares (3) con prolongaciones a modo de sectores trapezoidales (6), delimitados por las correspondientes líneas de plegado (7), y cuyos sectores trapezoidales (6), tras una
35 línea de doblez (8) paralela a la línea longitudinal general de la lámina de soporte, se prolongan en unas solapas (9) de las que a su vez se derivan centralmente, aletas (10) con

prolongaciones laterales (11).

La lámina de soporte descrita está prevista para ser montada entre los laterales (12) del correspondiente expositor plegable, presentando la cara posterior (13) del mismo una línea
5 de plegado longitudinal (14), contando las caras internas de los laterales (12) del expositor con ventanas (15) a distintas alturas, en las que precisamente se alojarán las pestañas (5) de la lámina de soporte, mientras que en correspondencia con dicha pared posterior (13) existen también ventanas (16) a distintas alturas, en las que se alojan las parejas de solapas (9) en que se derivan los sectores trapezoidales (6) de la lámina de soporte,
10 solapas (9) que como se ve en la figura 1, son independientes en cada caso, para permitir el plegado de acuerdo como más adelante se expondrá.

Estas solapas (9) introducibles a través de las ventanas (16) de la pared posterior (13) del cuerpo del expositor, se pliegan a través de las líneas de doblez (4) para conseguir una
15 retención e inmovilización de la lámina de soporte entre esa pared posterior (13) y las paredes laterales (12) del cuerpo o estructura del expositor, con la especial particularidad de que tras el paso de esas solapas (9) por las ventanas (16) de la pared posterior (13) del cuerpo del expositor, se efectúa el plegado de la aleta (10) en sentido contrario para conseguir un enclavamiento, en el que colabora el plegado de las porciones extremas (11).

20 Por lo tanto, la lámina de soporte, sobre la que lógicamente apoyará el estante o balda correspondiente para apoyo de los artículos o productos a exponer, queda enclavada entre las ventanas laterales (15) del cuerpo del expositor, por alojamiento de las pestañas (5) a través de esas ventanas (15) y por alojamiento de las solapas (9) a través de las ventanas
25 posteriores (16), colaborando las ya comentadas aletas (10) y porciones extremas (11) por plegado de las mismas.

Una vez montado el conjunto del expositor, es decir sujetas y enclavadas las láminas de soporte entre las paredes laterales y posterior del cuerpo o estructura del expositor, se
30 consigue una óptima resistencia y estabilidad del conjunto del expositor, aunque se cargue totalmente los estantes de productos, y cuyos estantes son los que apoyarán directamente sobre las láminas de soporte descritas.

35 Cuando el expositor está inoperante, es decir sin productos y se quiere almacenar o recoger, bastará con extraer las baldas, que simplemente apoyan sobre las láminas de

soporte y plegar el mismo, a través de la línea de doblez vertical (14) de la pared posterior (13) y a través de la línea de doblez transversal (1) de las láminas de soporte, plegándose asimismo los sectores (6) a través de las líneas de doblez (7), todo ello tal y como se representa en la figura 5, de manera tal que los sectores (3) quedan adosados a las caras internas de los laterales (12) del cuerpo del expositor, de manera que los sectores (6) quedan adosados igualmente a las correspondientes partes o sectores que delimita la línea de doblez vertical (14) de la pared posterior (13) del cuerpo del expositor.

REIVINDICACIONES

1ª.- Lámina de soporte para estantes de expositores, aplicable a expositores de cartón formados por un cuerpo o estructura con dos paredes laterales dobles y una pared posterior con una pared posterior con una línea de doblez longitudinal e intermedia para
5 posibilitar el plegado del mismo conjuntamente con el plegado de los laterales dobles, habiéndose previsto que entre esos laterales y pared posterior del cuerpo o estructura del expositor vayan montadas las correspondientes láminas de soporte sobre las que apoyan los complementarios estantes como elementos soporte de los productos a exponer, las
10 láminas de soporte que presentan una configuración esencialmente rectangular, con una línea de doblez transversal e intermedia(1), así como una pareja de líneas de plegado oblicuas (2) para posibilitar el plegado conjuntamente de las láminas con el cuerpo del expositor cuando se monta en éste, caracterizada porque los sectores laterales y aproximadamente triangulares (3) que se definen en la lámina de soporte a través de las
15 líneas de plegado oblicuas (2) se prolongan posteriormente en otros sectores trapezoidales (6), delimitados por respectivas líneas de doblez (7), rematados, tras otra línea de doblez (8), en solapas rectangulares (9) que a su vez y centradamente presentan en su borde aletas (10) y porciones extremas laterales plegables (11), destinadas a alojarse previo plegado en ventanas (16) previstas al efecto en la pared posterior del cuerpo del expositor,
20 con la particularidad de que los laterales de los sectores aproximadamente triangulares (3) se prolongan lateralmente en pestañas (5) alojables en ventanas laterales (15) previstas al efecto en los laterales internos del cuerpo del expositor.

.....

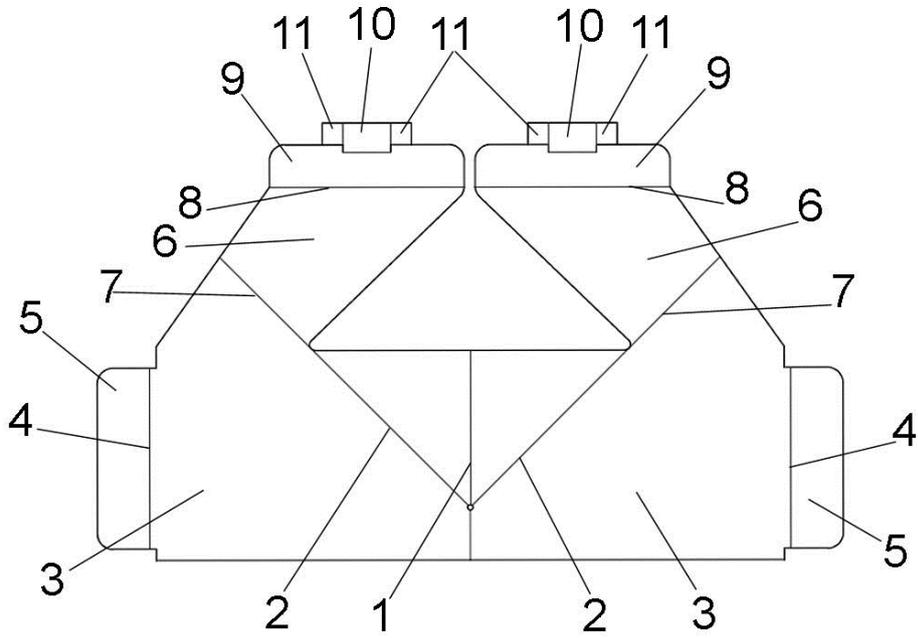


FIG. 1

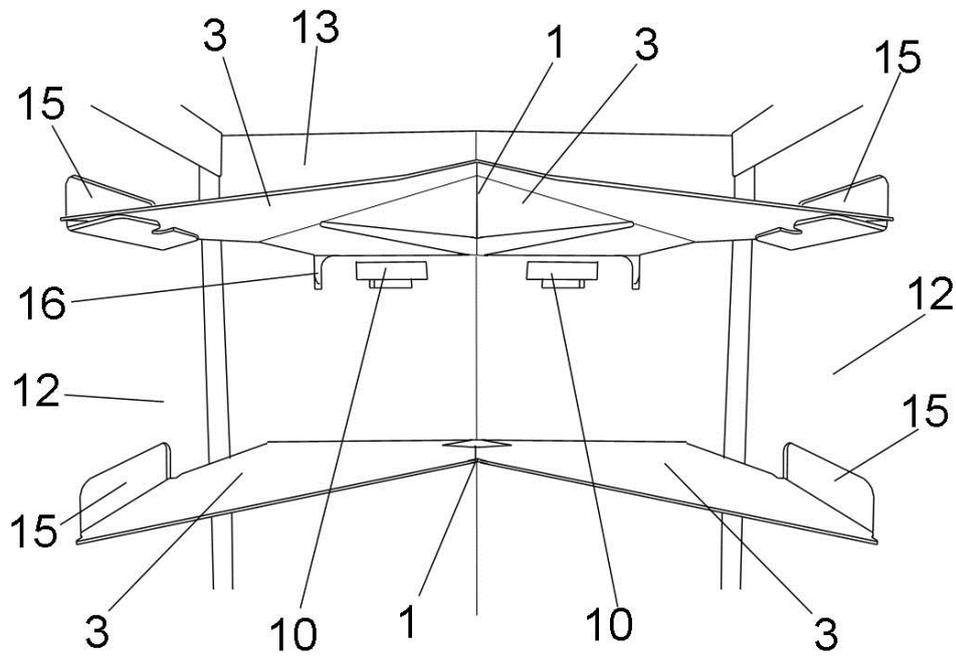


FIG. 2

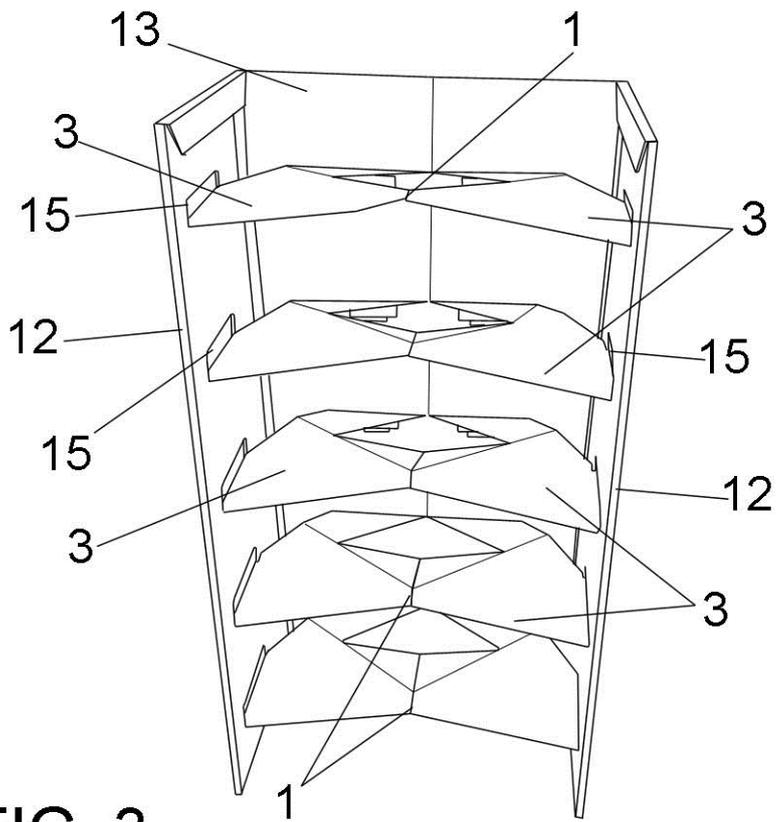


FIG. 3

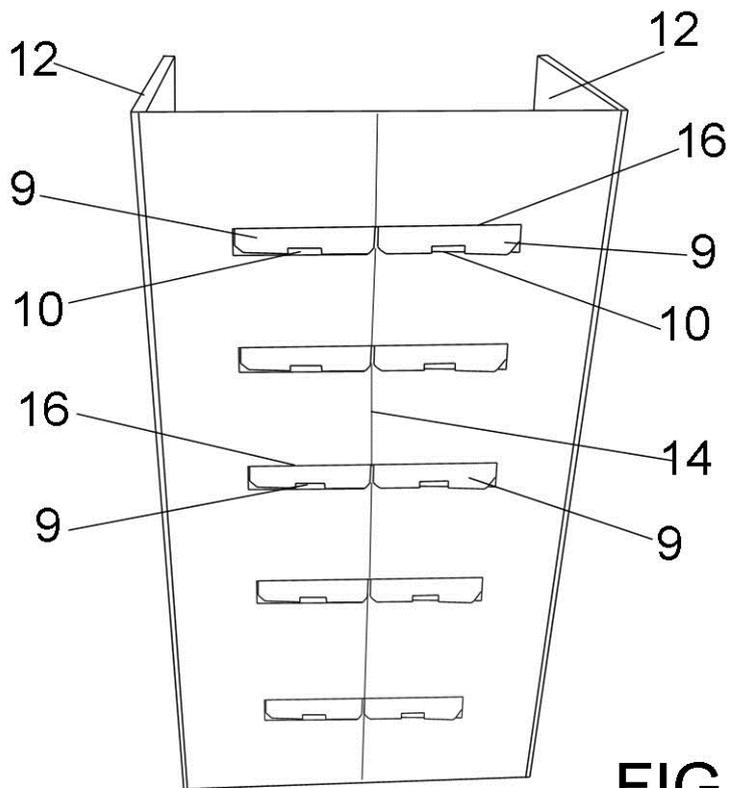


FIG. 4

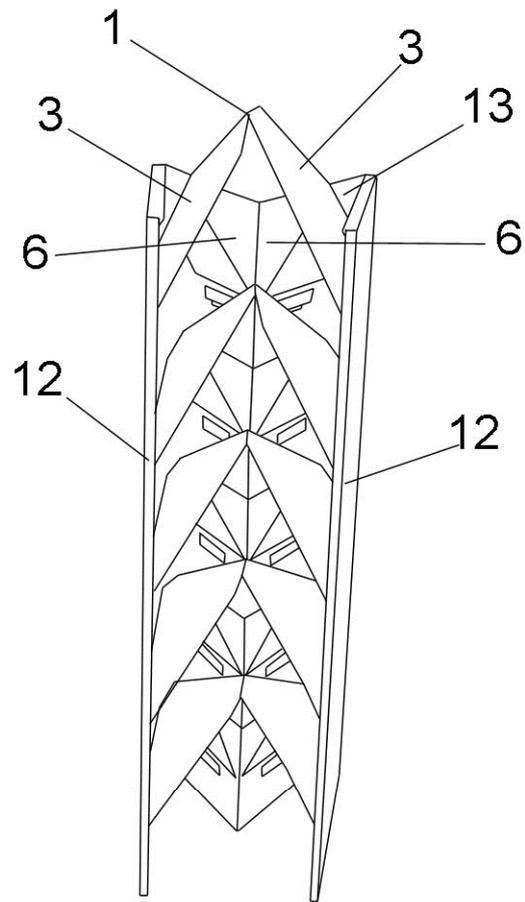


FIG. 5